

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE ASPARRENA****Licitación de obras de reforma de urbanización de la calle Andra Mari en Araia**

Aprobados los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones reguladoras técnicas para la contratación de obras de reforma de urbanización de la calle Andra Mari en Araia, quedan expuestos al público dichos pliegos durante ocho días hábiles en el registro general del Ayuntamiento de Asparrena sito en Herriko Enparantza, 1, Araia, a fin de ser examinado por los interesados y en su caso de presentar las reclamaciones oportunas.

Simultáneamente se convoca licitación del mencionado contrato, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario si se formulan reclamaciones.

1. - Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Asparrena.

b) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Ayuntamiento de Asparrena.

2. Domicilio: Herriko Enparantza,1.

3. Localidad y código postal: 01250 Araia.

4. Teléfono: 945-304006.

5. Fax: 945-314150

6. Correo electrónico: aasparrena.inaki@ayto.araba.eus

7. Dirección de internet del perfil de contratante: www.asparrena.net

Una copia de los pliegos y del proyecto técnico en formato CD estarán a disposición de los licitadores en copistería Sistemas Arco (calle San Antonio, 16 de Vitoria-Gasteiz).

2. - Objeto del contrato:

a) Descripción y objeto: obras de reforma de urbanización de la calle Andra Mari en Araia con arreglo al proyecto técnico redactado por Molli SL.

b) Plazo de ejecución: 6 meses máximo.

c) Admisión de prórroga: no.

d) Lugar de ejecución: Araia.

e) CPV: 45210000

3. - Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto con pluralidad de criterios de adjudicación, siendo éstos los siguientes .:

A. Criterios cuantificables automáticamente, se puntuarán en orden decreciente:

– Valoración económica de la propuesta y su correcta justificación, 60 puntos la oferta más ventajosa, puntuándose proporcionalmente y de forma decreciente a las sucesivas ofertas superiores mediante la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{oferta que se valora} - \text{oferta más ventajosa} \times 60}{\text{oferta más ventajosa}} = \text{diferencial}$$

$$60 - \text{diferencial} = \text{Puntos que recibe la oferta que se valora}$$

– Ampliación del plazo de garantía de las obras: 5 puntos (1 punto por cada año adicional ofertado sobre el mínimo de dos).

– Contratación para la obra de personal desempleado empadronado en Asparrena en la fecha de inicio de las obras: hasta 10 puntos. (4 puntos por cada persona desempleada a contratar a jornada completa durante todo el periodo de ejecución de las obras y 2 puntos por cada persona desempleada a contratar a media jornada durante todo el periodo de ejecución de las obras).

B. Criterios cuya ponderación dependa de un juicio de valor:

– Memoria técnica: hasta 25 puntos, con el siguiente desglose:

Valoración de la descripción del proceso constructivo: hasta 15 puntos.

Valoración de la relación de personal y maquinaria: hasta 5 puntos.

Valoración de la obra propia y subcontratada: hasta 5 puntos.

4. - Presupuesto base de licitación: 663.332,97 euros más 139.299,92 euros de IVA. Total: 802.632,89 euros.

5. - Garantía exigida: no se exige fianza provisional. La garantía definitiva será del 5 por ciento del importe de la adjudicación, IVA excluido.

6. - Requisitos específicos del empresario.

Es preciso contar con la siguiente clasificación empresarial: grupo E (obras hidráulicas), subgrupo 1A, y grupo G (viales y pistas), subgrupo 6, categoría d.

Los requisitos de solvencia económica y financiera y solvencia técnica se recogen en el pliego de condiciones administrativas particulares.

7. - Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 26 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de éste anuncio en el BOTHA.

b) Modalidad de presentación: en papel.

c) Lugar: registro general del Ayuntamiento de Asparrena.

d) Domicilio: Herriko enparantza,1.

e) Localidad y código postal: 01250 Araia.

f) Dirección electrónica: aasparrena.inaki@ayto.araba.eus.

8. - Apertura de las ofertas: la apertura del sobre B se celebrará en acto público el quinto días hábil al de la finalización de la presentación de proposiciones, a las 10:00 horas. Si fuera sábado, se trasladará al día hábil siguiente. La apertura del sobre C se celebrará en acto público que se anunciará en el perfil del contratante y se notificara oportunamente a todos los licitadores.

9. - Gastos de publicidad: a cargo del adjudicatario, con el límite de 250 euros.

Araia, 16 septiembre 2016

La Alcaldesa

CONSUELO AUZMENDI JIMÉMENZ